

| | | |
|---|--|----------------------------|
|  | Concejo Municipal BARRANCABERMEJA | Código: CIOFI-F-002 |
| | INFORME PORMENORIZADO | Versión: 02 |

Septiembre de 2018

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 73 y 76, donde Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano...”, así como los respectivos seguimientos, todo lo anterior acogido por esta Corporación mediante la resolución 006 del 30 de enero de 2018, y que en su artículo 2º. Reza que el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, estará a cargo del Asesor de Control Interno del Concejo Municipal de Barrancabermeja o quien haga sus veces, por lo menos tres (3) veces al año, esto es, con corte a abril 30, agosto 31 y diciembre 31 de cada año, mediante este informe se le da cumplimiento a la mencionada Ley y a dicha resolución interna.

Este seguimiento se realiza con corte al 31 de agosto de 2018, en donde se verificaron cada una de las acciones planeadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Corporación.

A continuación, se describe el seguimiento en la respectiva casilla de cada una de los subcomponentes.

Rafael Javier Cantillo Pedrozo
Asesor Control Interno



1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | ANÁLISIS DEL RIESGO | | MEDIDAS DE MITIGACIÓN | | MONITOREO Y REVISIÓN | | | |
|---|---|---|---|-----------------|-------------------------|--|--|---|--|--|
| Proceso / Objetivo | Causas | Riesgo | | Probabilidad de | Valoración | Administración | Acciones | Responsable | Indicador | 2o SEGUIMIENTO |
| | | No. | Descripción | Materialización | Tipo de Control | del Riesgo (Medidas) | | | | |
| Control político | Amiguismo, clientelismo e interés personal en favorecer u ocultar determinados hechos o situaciones | 1 | Imposibilitar el control político por prebendas o amiguismo | Posible | Preventivo y correctivo | Evitar | Implementar código de ética en la corporación | Mesa Directiva | Número de eventos/número de procesos disciplinarios | Se realiza revisión del número de eventos de procesos disciplinarios a los funcionarios y en la actualidad no existen |
| | | | No censurar un funcionario a cambio de puestos y beneficios | | | | | | | |
| Contratación | Estudios previos o de factibilidad superficiales y poco motivados | 2 | Adquisiciones con sobrecostos, innecesarias o exageradas | Posible | Preventivo | Evitar | Contratar personal idóneo y con experiencia para adelantar los procesos de contratación | Presidencia | Número de eventos/número de procesos disciplinarios, fiscales o penales | El personal contratado cumple con los requisitos de acuerdo a las normas de contratación, así mismo se verifica la idoneidad con los requisitos del personal antes de ser contratado |
| | Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación | 3 | Adquisiciones con sobrecostos, innecesarias o exageradas | Posible | Preventivo | Evitar | Contratar personal idóneo y con experiencia para adelantar los procesos de contratación | Presidencia | Número de eventos/número de procesos disciplinarios, fiscales o penales | El personal contratado cumple con los requisitos de acuerdo a las normas de contratación, así mismo se verifica la idoneidad con los requisitos del personal antes de ser contratado |
| | Designar supervisores que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función | 4 | No ejercer la función de forma idónea y conforme a derecho | Posible | Preventivo | Evitar | Designar supervisores idóneos y con competencias para desarrollar la función | Presidencia | Número de eventos/número de procesos disciplinarios, fiscales o penales | Se han designado a la Presidencia y al Secretario General como Supervisores de los contratos firmado a la fecha |
| | No publicar los procesos de contratación en el portal www.contratos.gov.co | 5 | Publicar extemporáneamente los documentos soportes de los procesos de contratación | Posible | Preventivo y correctivo | Evitar | Encargar de la publicación de los procesos contractuales a un funcionario de carrera de la corporación | Presidencia – Secretaría General | Número de procesos de contratación publicados/ Número de documentos publicados extemporáneamente | Verificación 100% de los contratos publicados dentro de la fecha del SECOP |
| Inventario | No llevar adecuado control del inventario | 6 | Valores de inventarios irreales o inventario inexistentes | Posible | Preventivo | Evitar | Realizar un inventario general de los bienes de la corporación | Secretaría General | Auditoría al inventario general de bienes/ total de auditorías programadas por semestre | Inventario 2018 |
| | Favorecimiento a persona determinada | 7 | Certificar hechos que no corresponden a la realidad del vinculado | Posible | Preventivo | Evitar | Revisión de soportes de experiencia e idoneidad | Secretaría General | Hoja de vida | El personal contratado cumple con los requisitos de acuerdo a las normas de contratación, así mismo se verifica la idoneidad con los requisitos del personal antes de ser contratado |
| | Inclinación a la comisión de ilícitos | 8 | Alteración de documentos | Posible | Preventivo | Evitar | Custodia de Contratos, hojas de vida y soportes de procesos de contratación Implementar control de registro | Secretaría General | Registros reportados/ Total registros del periodo | 100% de soportes en los contratos a la fecha |
| | Falta de ética en el ejercicio profesional | 9 | No denunciar irregularidades conocidas en el cumplimiento de sus funciones | Posible | Preventivo | Evitar | Realizar capacitaciones | Secretaría General | Plan de Capacitación | Se viene cumpliendo con el Plan de Capacitaciones Res. 036 de 2018 |
| | | | Recibir dinero por agilizar trámites que se deben ejercer en ejercicio de sus funciones | | | | Ejercer las funciones con ética, principios y valores | | | |
| | Interés en favorecer a terceros | 10 | Manipulación de grabaciones o archivos | Posible | Preventivo | Evitar | Supervisión de las labores. Registros de información generada. | Secretaría General Sistemas | Manipulación de grabaciones/auditorías internas efectuadas | Las grabaciones se guardan en el equipo del responsable del sonido, así mismo se realiza el respectivo backup |
| Falta de compromiso y lealtad con la entidad a la que se presta sus servicios | 11 | No aplicar procedimientos ni auditorías en procesos en los que se tiene indicios de irregularidades | Posible | Preventivo | Evitar | Elaborar un plan de auditoría para la vigencia en el que se establezca las prioridades de evaluación | Asesor Control Interno | Auditorías realizadas /Total auditorías programadas | Existe Programa de Auditorías 2018 | |



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Código

PA-ER

Fecha Emisión

30-ene-18

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION

Versión

1

Página

1 de 1

AÑO VIGENCIA: 2018

2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN

| No. | NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO | TIPO DE RACIONALIZACIÓN | ACCIÓN RACIONALIZACIÓN | ACTIVIDADES | INDICADOR | DEPENDENCIA RESPONSABLE | FECHA DE REALIZACIÓN | | 2o SEGUIMIENTO |
|-----|---|-------------------------|--|---|--|---|----------------------|------------|---|
| | | | | | | | INICIO | FIN | |
| | | | | | | | DD/MM/AA | DD/MM/AA | |
| 1 | Ventanilla única | Tecnológicas | Trámite en línea | El usuario del servicio, puede conocer la respuesta a su solicitud, en línea a través de la página web. | Respuesta oportuna a los ciudadanos en los términos de la Ley | Secretaría General Asesor de Control Interno | 1/02/2018 | 31/12/2018 | Se presento el Informe PRQS del primer semestre de 2018, se recibieron 48 en total, a las cuales se les dio las respuestas respectivas |
| 2 | Consulta de acuerdos | Administrativa | Establecer formato - | Al implementarse el formato agiliza el trámite del mismo toda vez que se haría el envío por correo electrónico preferiblemente. | Respuesta oportuna a los ciudadanos en los términos de la Ley | Secretaría General Asesor de Control Interno | 1/02/2018 | 31/12/2018 | Los acuerdos se pueden consultar en su totalidad en la web del concejo http://concejobarrancabermeja.gov.co |
| | | | Solicitar correo electrónico para del envío del acuerdo | | | | | | |
| 3 | Solicitud de formatos para trámites de cuentas de cobro | Administrativa | Estandarizar los formatos y subirlos a la página web de la corporación | Los contratistas pueden consultar en la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja los formatos establecidos para el trámite de cuentas de cobro | Mayor eficiencia, oportunidad y satisfacción de los contratistas de la corporación | Secretaría General - Asesor Jurídico | 1/02/2018 | 31/12/2018 | Los formatos para el trámite y pago de las cuentas de cobro están estandarizadas y se registra el control del formato, este se registra por una persona encargada para realizar dicha labor |



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Código

PA-AC

Fecha Emisión

Enero 30 de 2018

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Versión

1

Página

1 de 1

AÑO VIGENCIA: 2018

3. ATENCIÓN AL CIUDADANO

| Subcomponente | Actividades | | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | 2o SEGUIMIENTO |
|--|-------------|--|--|--|---------------------------|--|
| Subcomponente 1 | 2.1. | Transmitir las sesiones ordinarias y extraordinarias en vivo por medio de la web. | Mantener a la comunidad informada | Mesa directiva – | Abril a diciembre de 2018 | Se mantiene la pagina web actualizada con los acuerdos aprobados por esta Corporación Edilicia. A la fecha se tiene 03 acuerdos del 2018 |
| Fortalecimiento de los canales de atención | 2.2. | Hacer campaña con los ciudadanos para que utilicen las herramientas de consulta por la WEB | Incentivar la cultura de cero papel | Asesor Control Interno - Secretaría General | | |
| Subcomponente 2 | 3.1 | Fortalecer las competencias de los servidores públicos que atienden público directamente | Capacitación al personal en temas de servicio al ciudadano | Mesa Directiva – Secretaría General | Abril a diciembre de 2018 | Se esta cumpliendo de acuerdo al programa de capacitacion y bienestar social e incentivo aprobado mediante Resolucion 036 del 2018 |
| Talento Humano | | | | | | |
| Subcomponente 3 | 4.1. | Capacitar a los servidores públicos en la Ley 734 de 2.002 | Garantizar la calidad en el servicio prestado | Mesa Directiva – Secretaría General | Abril a diciembre de 2018 | Se tiene la politica de proteccion de datos, mediante Resolucion 034 de 2017 |
| Normativo y procedimental | 4.2. | Construir e implementar una política de protección de datos | Política de protección de datos | | | |



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Código

PA-RC

Fecha Emisión

Enero 30 2018

RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión

1

Página

1 de 1

AÑO VIGENCIA: 2018

4. RENDICIÓN DE CUENTAS

| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | 2o SEGUIMIENTO |
|--|--|--|---|------------------|---|
| Subcomponente 1 | | | | | |
| Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 1.1. Mejorar la calidad y el acceso a la información sobre la gestión y trámites de la entidad. | 100% Resoluciones y Acuerdos publicados en la página web | Mesa directiva del Concejo Municipal de Barrancabermeja | 31/12/2018 | Se mantiene actualizada la pagina web con los 3 Acuerdos firmados a la fecha de seguimiento |
| | 1.2. Propiciar cabildo abierto para debatir con la comunidad. | Cabildo abierto realizado | Periodista de la entidad | 31/12/2018 | No se ha realizado accion alguna de este Subcomponente |
| Subcomponente 2 | | | | | |
| Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 2.1. Rendir cuentas a la ciudadanía una vez al año en sesión plenaria según lo dispuesto en el Artículo 59 Ley 1757 de 2015, el cual será publicado en la página web de la corporación y demás canales de comunicación con que cuente la entidad | Invitaciones a los diferentes grupos de interés | Mesa directiva del Concejo Municipal de Barrancabermeja Periodista de la entidad | 31/12/2018 | No se ha realizado accion alguna de este Subcomponente |



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Código

PA-MTAI

Fecha Emisión

Enero 30 de 28018

MECANISMO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Versión

1

Página

1 de 1

AÑO VIGENCIA: 2018

5. MECANISMO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Indicadores | Responsable | Fecha programada | 2o SEGUIMIENTO |
|---|--|---|---|---|----------------------------|--|
| Subcomponente 1 | 1.1. Publicar la contratación pública del Concejo Municipal | Publicación de la contratación del Concejo Municipal | Página web actualizada | Secretaría General – Periodista | Abril a diciembre de 2018 | Se mantiene actualizada la pagina web con los 3 Acuerdos firmados a la fecha de seguimiento |
| Lineamientos de Transparencia Activa | 1.2. Publicar informes requeridos por gobierno en línea | Mantener actualizada la página web del Concejo Municipal | | | | |
| Subcomponente 2 | 2.1. Responder todas las solicitudes dentro de los términos legales. | Dar respuesta objetiva, veraz, completa, motivada y actualizada de forma oportuna a todas las solicitudes | Respuesta oportuna de solicitudes | Presidencia – Secretaría General | Abril a diciembre de 2.017 | Se presento el Informe PRQS del primer semestre de 2018, se recibieron 48 en total, a las cuales se les dio las respuestas respectivas |
| Lineamientos de Transparencia Pasiva | | | | | | |
| Subcomponente 3 | 5.1. Implementar control para la respuesta a las diferentes solicitudes (recibidas, trasladadas, negadas, etc) | Dar respuesta a las solicitudes dentro de los términos legales | Consulta actualizada de las solicitudes | Secretaría General – Técnico Administrativo | Abril a diciembre de 2.017 | Se presento el Informe PRQS del primer semestre de 2018, se recibieron 48 en total, a las cuales se les dio las respuestas respectivas |
| Monitoreo del Acceso a la información pública | | | | | | |



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Código

PA-MTAI

Fecha Emisión

Enero 30 de 28018

INICIATIVAS ADICIONALES

Versión

1

Página

1 de 1

AÑO VIGENCIA: 2018

6. INICIATIVAS ADICIONALES

| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Indicadores | Responsable | Fecha programada | 2o SEGUIMIENTO |
|----------------------|---|--|--|------------------------|---------------------------|--|
| Transparencia Activa | 1.1. Diseñar política interna de conflicto de interés que contenga la definición del alcance, objetivos de la política. | Política de Conflicto de Interés del Concejo Municipal | Política de Conflicto de Interés socializada | Asesor Control Interno | Junio a Diciembre de 2018 | No se ha realizado accion alguna de este Subcomponente, esta programado para el 2do semestre |